AUDITORÍA INTERNA
Autorización de Libros
Municipalidad de Orotina

MUNICIPALIDAD DE OROTINA-CONCEJO MUNICIPAL

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CAJ-108-2023

PERIODO 2022-2024

Celebrada por la Comisión de Asuntos Jurídicos, siendo las 4:55 p.m. del día 26 de mayo del 2023 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Orotina

INTEGRADA POR

Greivin Guerrero Álvarez
Elford González Mora
Dennyse Montero Rodríguez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Sra. Alejandra Arias Arguedas

Oficinista Comisiones de Concejo Municipal

AUSENTES CON EXCUSA:

NINGUNO

AUSENTES SIN EXCUSA:

Dennyse Montero Rodríguez

AGENDA

I.- COMPROBACION DEL QUORUM

II.- AUDIENCIAS

III.-DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

IV.- DOCUMENTACIÓN TRASLADADA Y DICTÁMEN

V.- TERMINA LA SESIÓN

****

I.-COMPROBACION DEL QUORUM

Una vez comprobado el quorum se procede a iniciar con la sesión.

II. AUDIENCIAS

NO HUBO.

III.-DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

1.-ACTA SESIÓN ORDINARIA CAJ-107-2022, CELEBRADA EL DIA 12 DE MAYO DE 2023

Señor Presidente Elford González Mora

¿Observaciones? No hay

ACUERDO N° 01: DE NO HABER OBJECIONES SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Votos a favor: Elford González Mora, Greivin Guerrero Álvarez.

IV. DOCUMENTACIÓN TRASLADADA Y DICTAMEN

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A DAR LA PALABRA A LA OFICINISTA DE COMISIONES, PARA QUE DE LECTURA A LAS PROPUESTAS DE DICTAMEN:

DICTAMEN N◦ CAJ-108-23-2022-2024-14

1.-TRASLADO MO-CM-S-0402-23-2020-2024 FIRMADO POR SRA. KATTIA SALAS CASTRO, CONCEJO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE OROTINA

ASUNTO: OFICIO MO-AM-0482-23-2020-2024 FIRMADO POR LIC, BENJAMÍN RODRÍGUEZ VEGA, ALCALDE MUNICIPALIDAD DE OROTINA

EXPEDIENTE: CONVENIO DE CONSERVACIÓN VIAL PARTICIPATIVA ENTRE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO-MEJORAS DE LAS

AUDITORÍA INTERNA
Autorización de Libros
Municipalidad de Orotina

MUNICIPALIDAD DE OROTINA-CONCEJO MUNICIPAL

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CAJ-108-2023

PERIODO 2022-2024

COMUNIDADES DE CERRO ALTO, CERRO BAJO, MOLLEJONES, HUACAS Y VIVERO Y LA MUNICIPALIDAD DE OROTINA

CONSIDERANDO:

1. Que, con oficio MO-CM-S-0402-23-2020-2024 de fecha 18 de mayo de 2023 de la Secretaría de Concejo Municipal, se comunicó el acuerdo No. 18 tomado en Acta de Sesión Ordinaria No. 248 del 16 de mayo de 2023, que dispuso el traslado a esta comisión del oficio MO-A-0482-23-2020-2024 del señor Alcalde Municipal, que remitió el convenio denominado "Convenio de Conservación Vial Participativa entre la Asociación de Desarrollo Específica Pro-Mejoras de las Comunidades de Cerro Alto, Cerro Bajo, Mollejones, Huacas y Vivero y la Municipalidad de Orotina."

   Además se adjuntaron los siguientes documentos:

   - Criterio Financiero MO-A-DH-075-2023, firmado por la Licda. Marielos Cordero Rojas, Dirección de Hacienda.
   - Criterio Técnico de la Promoción Social de Infraestructura Vial de la Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial, firmado por la Licda. Yanory Madriz Arroyo, Promotora Social y el Ing. Javier Umaña Durán, Encargado de Infraestructura Vial.
   - Certificación de la Personería Jurídica por parte de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad DINADECO.
   - Documento de Consulta de Personas Jurídicas por Identificación de Cédula Jurídica.

2. Que, revisado el expediente, **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL DE OROTINA TOMAR EL SIGUIENTE ACUERDO**:

   ACUERDO Nº1: SE REQUIERE A LA ADMINISTRACIÓN remitir criterio legal y técnico de la Administración sobre el "Convenio de Conservación Vial Participativa entre la

Asociación de Desarrollo Específica Pro-Mejoras de las Comunidades de Cerro Alto, Cerro Bajo, Mollejones, Huacas y Vivero y la Municipalidad de Orotina." Debido a que lo que se remite con oficio MO-A-0482-23-2020-2024 corresponde al criterio sobre el proyecto, y no al convenio como tal. Lo anterior, a efecto de analizar y revisar si el convenio refleja lo que se muestra en el proyecto.

APROBADO EN FIRME Y CON UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA COMISIÓN.

III.-TERMINA LA SESIÓN

Al ser las 4.59 p.m.

ELFORD GONZÁLEZ MORA	**DENNYSE MONTERO RODRIGUEZ**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**

*****************************FIN DE LA LÍNEA*******************************